ACTA N 03

FECHA: Bogotá 02/01/2023

HORA: 2:00 pm

LUGAR: Plataforma Teams

TEMA: Visita al predio ofertado como Apoyo a la supervisión del convenio 8980 de 2022 Asociado Remapaz-Kennedy

ASISTENTES: Nelson Leonardo Arias Subdirector Local de Kennedy (E), Líder de política de vejez proyecto 7770 de la localidad de Kennedy- Arleth Johanna Agresot Mora-Responsable del servicio Casa de la sabiduría Caminos de Vida-María Cristina Chávez Castillo- profesional Edwin Fernando Beltrán Rodríguez, abogado Subdirección de Vejez, Paola Ochoa-Representante legal Fundación Remapaz, Leidy Correa- Trabajadora Social Fundación Remapaz

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y verificación del quórum.

2. Aprobación del PAI

3. Cronograma de actividades propuesto por el operador para iniciar en enero 2023

4. Verificación contratos del talento humano suscritos para inicio enero y afiliación a seguridad social.

5.Capacitaciones al talento humano

6. Opcional: Concepto sanitario del lugar en que se van a preparar los refrigerios (en caso que no lo haya entregado el Asociado)

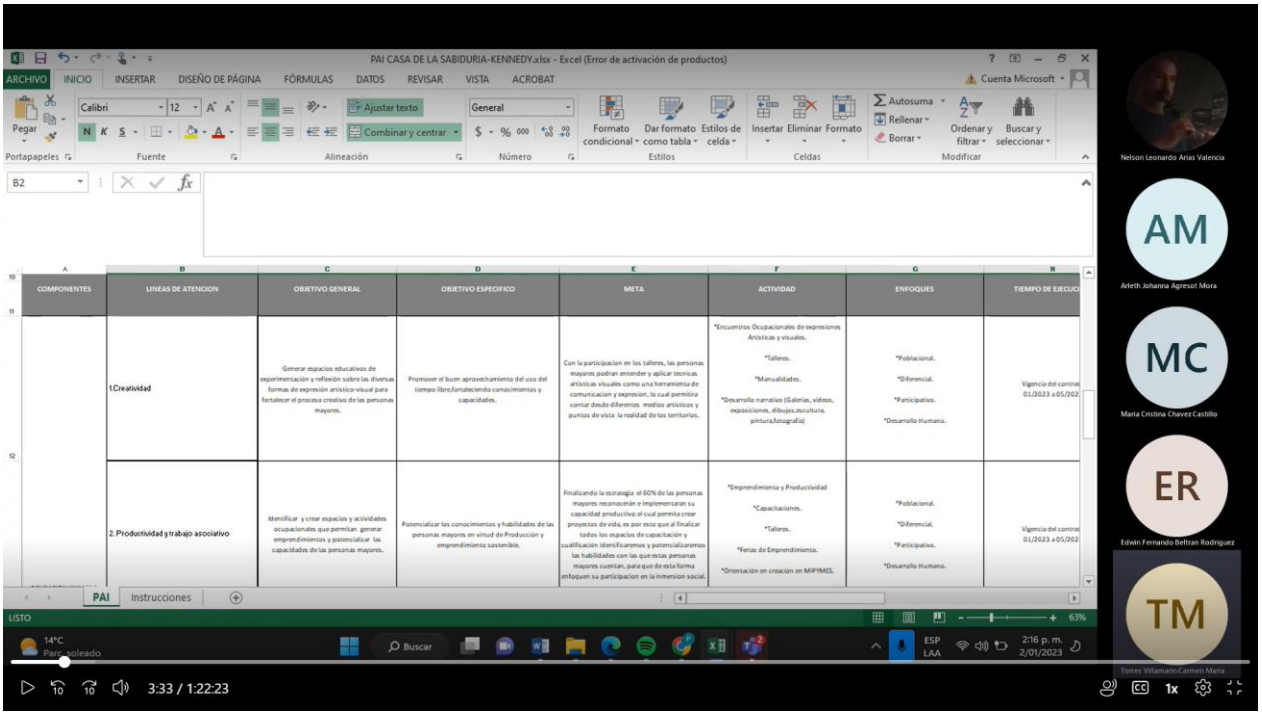
7.Varios y proposiciones

DESARROLLO:

Nos conectamos virtualmente a través de la plataforma teams con el siguiente desarrollo del día:

1. **Saludo y verificación del quórum**: Arleth Agresot apertura la reunión con un saludo, lectura del orden del día, aprobación del mismo y se verifica que se dé cumplimiento del quórum requerido.

2. **Aprobación del PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL PAI**: Paola Ochoa representante legal y Lediy Correa trabajadora social de Remapaz, socializan propuesta de PAI de Casa de la Sabiduría de la siguiente manera:

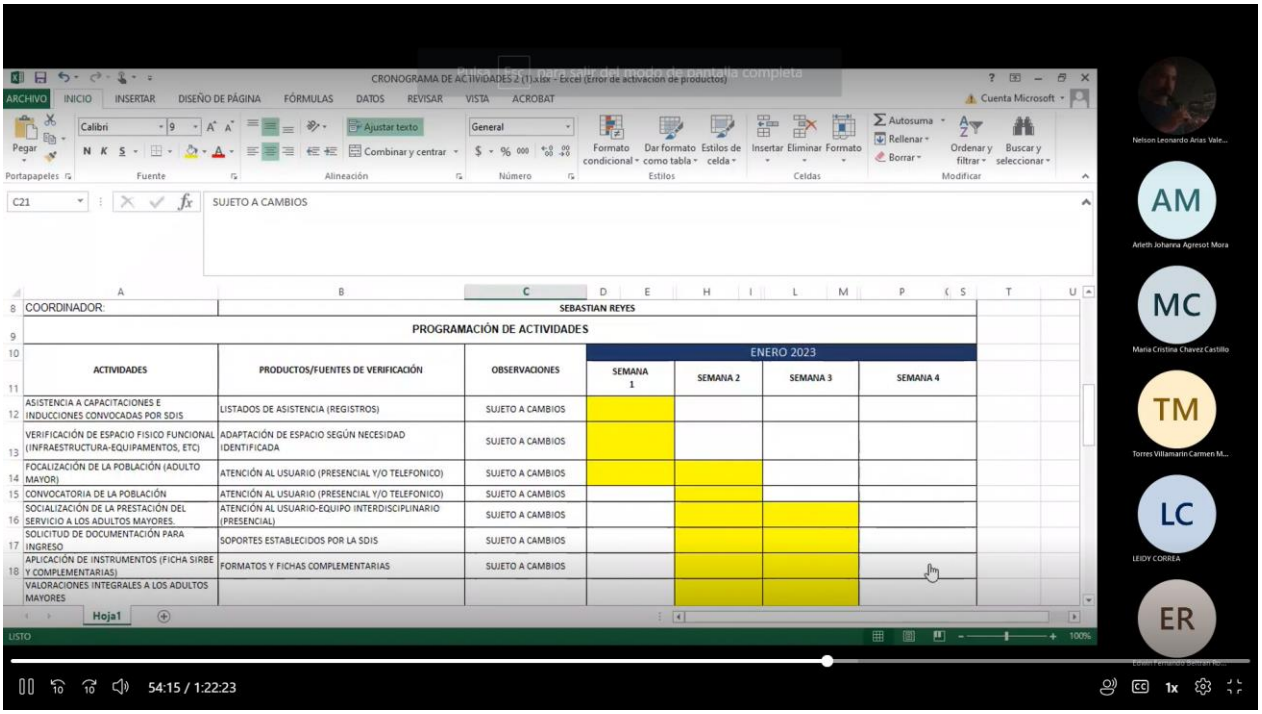


El cual da a conocer los componentes de ocupación humana, participación de redes, estilos de vida con sus respectivas líneas de atención, objetivos generales, objetivos específicos}, enfoques, metas, indicadores, productos, responsables, articulaciones interinstitucionales con IDARTES, JAC, Alcaldía Local, Secretaría de Desarrollo, Sena, Agencias de empleo, entre otras, a desarrollar enero a mayo de 2023 que corresponde a la vigencia del contrato.

María Cristina Chávez, Responsable de Casa de la Sabiduría Caminos de Vida, refiere que la propuesta de PAI abarca todos los componentes y línea de a de atención, sin embargo, no se evidencia el PAIN, valoraciones integrales. A lo que Leidy refiere que se tiene contemplado dentro de la línea de atención psicosocial y se verá reflejado en el cronograma a presentar, pero se especificará en el PAI.

Arleth Agresot solicita tener en cuenta el lenguaje inclusivo al momento de la digitalización de las propuestas y manifestarlas, así mismo remitir el PAI, vía correo electrónico para verificar en detalle actividades y en caso de hacerse necesario solicitar ajustes. Indaga acerca de la no participación del Coordinador José Humberto en la presente reunión, a lo que refiere que él está escuchando la reunión y participó de la construcción del PAI.

3. **Cronograma de actividades propuesto por el operador para iniciar en enero 2023:** Paola Ochoa representante legal y Lediy Correa trabajadora social de Remapaz, socializan propuesta de Cronograma de Casa de la Sabiduría de la siguiente manera:



Primera Semana; Asistencia capacitaciones, verificación del espacio donde se va a presentar la atención, focalización, población, verificación telefónica, Presentación PAI, entre otras.

Segunda semana: Atención presencial a las personas mayores, al tiempo realización de convocatorias que han sido citadas

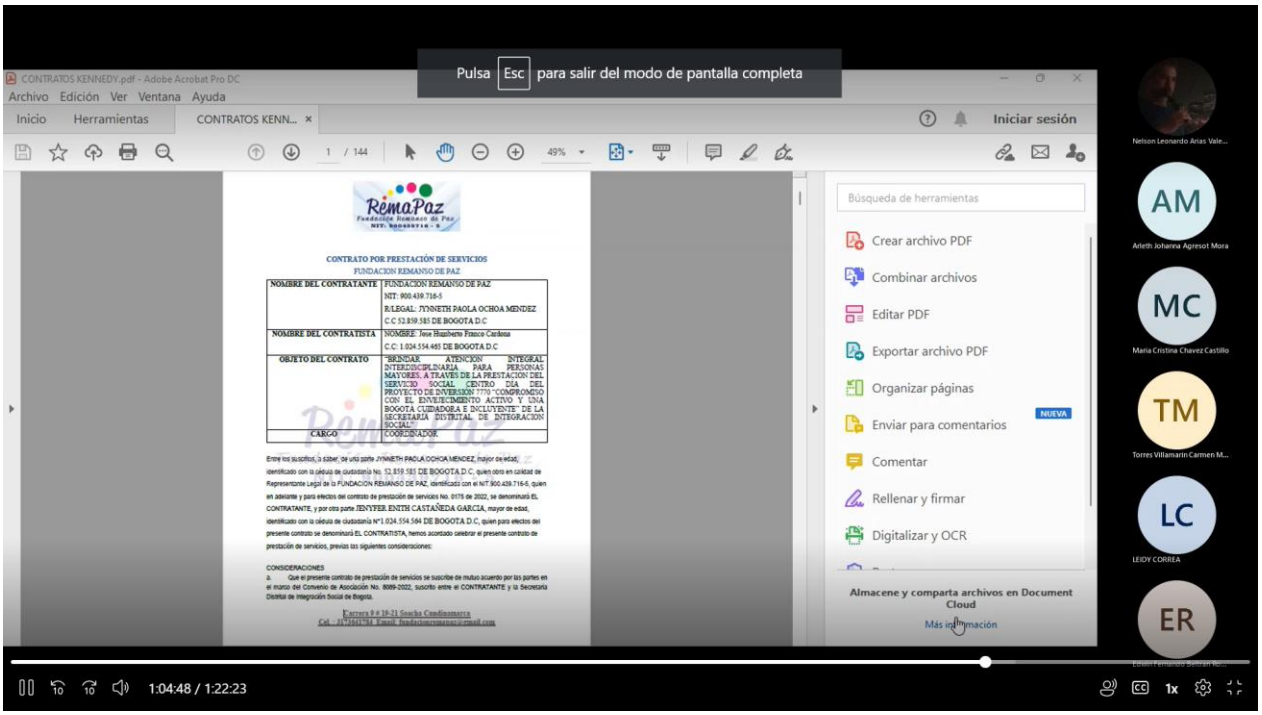
Tercera y cuarta semana: socialización a las personas mayores acerca de las actividades a desarrollar y de interés, caracterización de la población, aplicación de instrumento ficha sirbe, valoraciones integrales, signos vitales, cargue de información al sistema sirbe,

Semana 5 en adelante: se realizarán encuentros acordes a las líneas de acción presentados anteriormente.

María Cristina Chávez, Responsable de Casa de la Sabiduría Caminos de Vida, refiere que faltan las visitas domiciliarias, sin embargo, Paola aclara que estas se deben realizar una vez se empiece la atención y surte como un mecanismo de seguimiento a las personas mayores que presentan inasistencia a los talleres. Se procede a realizar aprobación.

Arleth Agresot solicita remitir el cronograma, vía correo electrónico a Nelson Leonardo Arias Subdirector (E) para verificar en detalle actividades y en caso de hacerse necesario solicitar ajustes.

4. **Verificación contratos del talento humano suscritos para inicio enero y afiliación a seguridad social.**
   Paola Ochoa representante legal de Remapaz, proyecta información acerca de los contratos y afiliación a seguridad social del talento humano que operará en Casa de la Sabiduría, de la siguiente manera:



José Humberto Franco **–Coordinador**
Mónica Adriana Forero**-Nutricionista**
Henry Gionany Cabanzo. **Ed físico**
John Sebastián Reyes**- Artistas**
Claudia Milena Ram**írez-Acompañante social**
Emilse Pinzon **Acompañante social**
Sandra Milena Gonzales**-Auxiliar administrativo**
Jessica Alzate**-Auxiliar de Enfermería**
Soledad Espinosa**- Auxiliar de Enfermería**
Sisley Clavijo**-Servicios Generales**
Blanca Lucia Pinzón**- Servicios Generales**
Bernardo Bermúdez**- Sabedor Mayor**
Eva Parra**- Sabedora Mayor**
John Alex Cortes**-Tallerista**
Leonardo Triviño**- Tallerista**
Ayde Torres**-Atención al ciudadano**

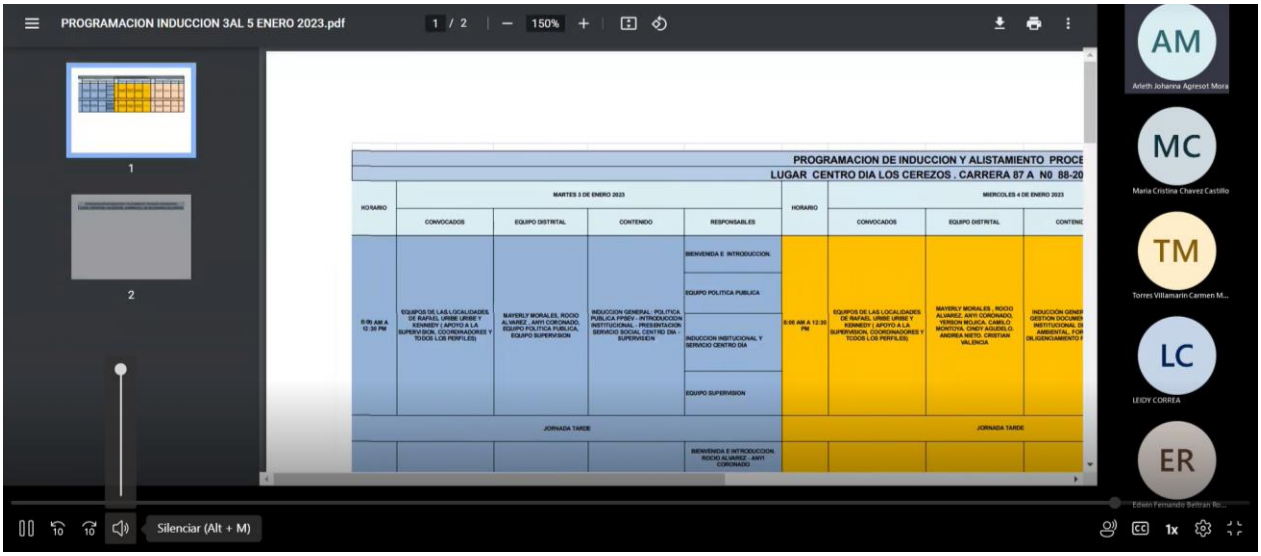
Edwin Fernando Beltrán Rodríguez, abogado Subdirección de Vejez solicita remitir vía correo electrónico, los contratos debidamente suscrito de manera correcta, es decir firmados por el

talento humano, dado que solo se observa la firma de la representante legal, así como la afiliación de la seguridad social para validación de la información.

De otro lado, solicita aclarar si los honorarios y afiliación a seguridad social del talento humano corresponde a la estructura de costo del convenio 8980 de 2022, a lo que Paola afirma que en efecto así quedó.

5.Capacitaciones al talento humano:

c da a conocer la distribución de capacitaciones de nivel central a Remapaz de la siguiente manera:



Las fechas acordadas son: 29 diciembre de 2022, 3, 4, y 5 de enero de 2023 8 a 4 y 30 pm en el Centros Día, los Cerezos de la localidad de Engativá, en temáticas como PPSEV, presentación de servicio Centro Día, ocupación humana, estilos de vida saludable, redes de cuidado, gestión documental, plan institucional, diligenciamiento ficha sirbe, entre otras,

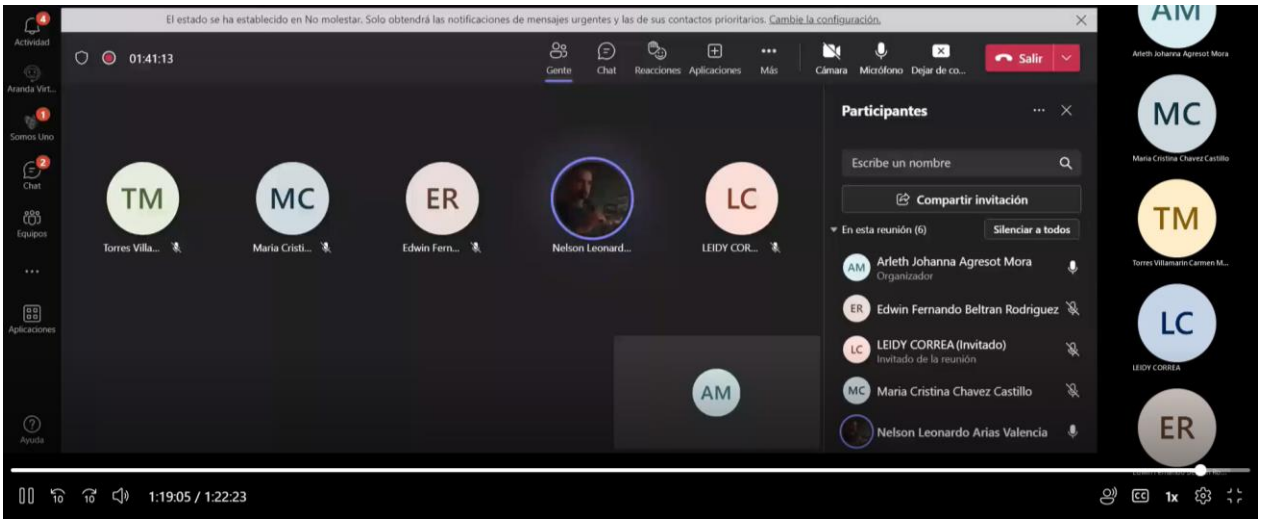
Se hace énfasis en que, de ser necesario, realizar refuerzos específicos en formación al talento humano desde lo local, estaremos prestos a apoyarles, con el objetivo de que se realice una adecuada gestión y desarrollo del convenio.

5. **Opcional: Concepto sanitario del lugar en que se van a preparar los refrigerios (en caso que no lo haya entregado el Asociado)** y varios

Arleth Agresot refiere que el concepto sanitario para preparar refrigerios fue validado y suministrado en visita que realizó Yadira Sánchez con la nutricionista del proyecto Bogotá te Nutre, junto con la muestra del refrigerio, la cual se remitió a la Subdirección de Vejez para su aprobación y presentó visto bueno

Siendo las 3:30 pm se agota el orden del día y se da por terminada la reunión.

Se adjunta evidencia de participación de asistentes.



Elaboró: Arleth J Agresot – Líder PPSEV Proyecto 7770